INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2013 "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RUPITO C.A"

Estimados Accionistas:

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones de Comisaria designado por RUPITO C.A. y conforme lo dispone la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de Octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, debemos informar que una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al período de Enero a Diciembre del año 2013 nuestro criterio es el siguiente en detalle:

De la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la Compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y resoluciones de la Junta de Accionistas, y con las leyes vigentes del país.

Se procedió a la revisión de ingresos y egresos de la Compañía y no se encontró ninguna novedad ya que se mantienen los debidos documentos de soporte así como las retenciones de impuestos. Adicionalmente se mantuvo varias reuniones con la el Sr. Contador para verificar la información presentada y analizar los estados financieros presentados.

En este período, Rupito C.A. ha cumplido con las obligaciones tributarias al haber cancelado al Servicio de Rentas Internas-SRI los valores retenidos por los diferentes impuestos vigentes en las fechas y plazos previstos de acuerdo con los comprobantes de pagos respectivos.

A continuación detallamos como gastos generales:

Pago de Patentes, pago de Suministros de oficina, pago de Obligaciones Fiscales, Honorarios Profesionales. etc. Cuentas que se hallan detalladas con el respectivo libro diario y mayor con sus valores y documentos de respaldo de acuerdo a las condiciones del beneficiario o quien recibe el pago. Al mismo tiempo informamos que la Compañía se encuentra al día en los pagos de Patentes Municipales.

Quiero agradecer a la Sra. Inés Soria por su gestión y colaboración, para la revisión de documentos ya q todos los ingresos y egresos se encuentran con su respectivo respaldo y muy bien organizados ya que el trabajo se ha aumentado en este año fiscal 2013 con el ingreso de los nuevos Accionistas a la Compañía y con la licitación de Transporte de Alumnos del Colegio.

Dicha documentación se encuentra archivada en la oficina de la Compañía a disposición de los socios.

Fuimos asignadas por Rupito C.A. dos comisarias la Sra. Marisol Noroña y mi persona pero no tuve la colaboración de la comisaria suplente Sra. Noroña, se le convoco varias veces que se acerque a la Compañía para realizar el trabajo de revisar los documentos y no asistió a ningún llamado.

Es todo cuanto puedo informar en calidad de Comisaria de la Compañía.

ATENTAMENTE

Sra. MARTHA QUINAPAXI

COMISARIA